

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ACTA REUNION

DATOS GENERALES

FECHA:	16 de abril de 2024
HORA:	De 14:00 a 16:00
LUGAR:	Reunión presencial, Municipio de Rionegro Secretaria Hábitat
ASISTENTES:	Diego Lopez E, Secretario Hábitat, municipio de Rionegro. Jose Barreto, Subsecretario Hábitat, municipio de Rionegro. Juan Guillermo Monrroy, Abogada, municipio de Rionegro. Vanesa Yepes Arias, Apoyo a la Supervisión del municipio de Rionegro. Juan Carlos Castaño, Supervisor proyecto, EDESO Lucia Sandoval G., Líder Supervision EDESO. Jairo Gómez Riaño: Apoyo Supervisión – Subdirección P. MVCT

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a los convenios

- CUR 1082 de 2022 - Vigencia 26 de mayo de 2024
- CUR 802 de 2022 - Vigencia 29 de octubre de 2024
- CUR 800 de 2022 - Vigencia 22 de septiembre de 2024
- CUR 1080 de 2022 - Suspendido 10 de junio de 2024

DESARROLLO:

En desarrollo del seguimiento a los convenios suscritos con el Municipio de Rionegro Antioquia, con asignación de recursos Nación, cuyo ejecutor es la Empresa de Desarrollo Empresarial Sostenible de Oriente- EDESO, y el municipio de Rionegro, se realizó en la Secretaria de Hábitat de la entidad territorial la reunión presencial convocada por el MVCT, en la que se trataron los siguientes temas.

1. CUR 1082 de 2022: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE ALTA SECTOR LA YEE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA,

La EDESO informó lo siguiente:

Estado de Avance Proyecto:

Avance físico programado	79 %
Avance físico ejecutado	72.5 %
Avance financiero ejecutado	70.3 %
Avance financiero programado	70.3 %

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

De conformidad con los datos señalados por la EDESO con respecto al atraso reportado, el Ministerio señala que, en la vista técnica realizada en la mañana, a los sitios de intervención de este proyecto se pudo establecer algunas fuentes que están afectando el normal desarrollo de las obras:

- En los dos frentes de obra construcción de la EBAR y conexiones domiciliarias en ejecución, se observa carencia de personal operativo.
- Aun no se ha expedido el certificado de uso del predio solicitado al operador del suministro de energía eléctrica, lo que atrasa los trámites ante esta empresa y de acuerdo con el contratista se requiere de un mes más debido a la falta de suministro de energía.
- Se recomienda abrir otros frentes de obra como son la investigación con equipo de circuito cerrado de televisión de la red y la pavimentación de las vías intervenidas.
- Se informó por parte de la interventoría que se solicitó al municipio se consultará al diseñador del proyecto la especificación de la planta de suplencia de energía alterna a gas, habida cuenta que no se concedió la disponibilidad de servicio de gas por parte del operador, y es necesario remplazarla por otra a gasolina o diésel. Agrega que si se demora la definición puede generar una solicitud de prórroga del contrato de obra.
- Teniendo en cuenta que el plazo contractual vence 10 de julio de 2024, se recomienda por parte del Ministerio lo siguiente:
 - Plan de acciones para recuperar el atraso reportado por parte de la EDESO.
 - Ajustar el manual de operación ajustándolo a lo construido y al funcionamiento de los equipos instalados.
 - Elaborar los planos récord de los sistemas para la entrega al Municipio de Rionegro y al operador de servicios públicos.

2. CUR 802 de 2022: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

La EDESO informó sobre los siguientes aspectos.

Los contratos de obra e interventoría continúan suspendidos hasta que se apruebe la reformulación No. 1

- El avance físico ejecutado 64%
- El avance financiero ejecutado 53%

Las obras pendientes por construir:

- Pit de lodos
- Interferencias con red de aguas lluvias.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- Tramos de alcantarillado faltante.
- Terminación de la PTARD.

El MVCT solicita se solucionen los siguientes temas encontradas en la revisión del estado del proyecto:

- Actualizar las pólizas de los contratos de obra: manejo de anticipo, cumplimiento, responsabilidad extracontractual y de interventoría, cumplimiento.
- Remitir el plano Pit de lodos 29DE33_PitLodos_V2, no abre.
- No se evidencia la firma del geotecnista en los planos estructurales con el respectivo número de matrícula profesional.
- Remisión de observaciones estructurales, geotécnicas, presupuestales y eléctricas.
- Radicación de la solicitud de reformulación No. 1 se estimó el 24 de mayo de 2024.
- Las memorias de cálculo deben presentarse firmadas por el diseñador, interventor, supervisor de la EDESO y el vo. bo. del municipio de Rionegro.

La EDESO informó que continua a la espera que el diseñador entregue subsanadas, las últimas observaciones estructurales, presupuestales, eléctricas, las cuales se prevé se entreguen el 20 de mayo de 2024.

3. CUR 800 DE 2022: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE ALTA SECTOR RINCÓN SANTO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

El MVCT solicitó se informe sobre el avance físico y financiero del contrato de Obra.

La EDESO informó que los porcentajes que se indican corresponde a la programación sin incluir las obras viabilizadas en la reformulación no. 1.

- | | |
|-------------------------------|--------|
| - Avance físico programado | 88 % |
| - Avance físico ejecutado | 84 % |
| - Avance financiero programad | 83 % |
| - Avance financiero ejecutado | 82.9 % |

El MVCT señala que teniendo en cuenta que el oficio de viabilización de la solicitud de reformulación nro. 1 se remitió a la EDESO y al municipio de Rionegro el 29 de abril de 2024, solicitó se actualicen los indicadores de avance físico y financiero programado y ejecutado.

Agregó el MVCT que la modificación de la Resolución de Asignación de Recursos Nación 0055 de 2022, para adicionar el valor solicitado, se encuentra en suscripción del ordenador del gasto, y se prevé que el 20 de mayo se remita a las entidades. Dado, lo anterior se deben actualizar los documentos del desembolso solicitado con

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

fecha de junio de 2024 para que se desembolsó al encargo fiduciario se de en el mes de julio de 2024.

En cuanto a la obra en el recorrido realizado se observó que se adelanta las labores en la entrega del efluente al Rionegro, se está trabajando en la infiltración en los pozos de la red que llegan a la EBAR, de la caseta de operación está pendiente el techo.

En la planta de tratamiento se adelantó la construcción del cerramiento, las conexiones hidráulicas, pasamuros y redes internas.

El Ministerio solicitó al municipio y la EDESOS que se debe desde ya coordinar el procedimiento para la entrega y recibo de las obras del contratista a la interventoría, la entrega de la interventoría y la EDESOS al Municipio de Rionegro y al operador de servicios públicos que deben recibir a satisfacción.

Agregó el Ministerio que teniendo en cuenta el cronograma de las obras aprobado, la fecha de terminación de las obras es 22 de junio de 2024, es decir que quedan un mes y seis días, por lo que se requiere que los planos récord de obra y el manual de operación de la infraestructura construida sean de conocimiento de la EDESOS y el Municipio de Rionegro así como del operador de servicios públicos, con el fin de que en la fecha de recibo a satisfacción por parte del ente territorial y su operador, estos documentos soportes se tengan durante el recorrido que se realice para verificar el funcionamiento y operación de las obras construidas y sea recibido a satisfacción por parte del ente territorial y su operador.

Así mismo el Ministerio señaló que los documentos que se deben remitir a esta cartera Ministerial, para iniciar la liquidación del Convenio son los siguientes:

- Actas de terminación de obra e interventoría.
- Actas de entrega y recibo a satisfacción suscritas por contratista de obra e interventoría.
- Acta de recibo de los propietarios. (Acta de vecindad)
- Pruebas de operación y funcionamiento
- Planos récord de obra.
- Manual de Operación y mantenimiento de la infraestructura construida.
- Certificado de funcionalidad de las obras
- Acta de entrega y recibo a satisfacción del proyecto de parte de la Interventoría y la EDESOS al municipio al municipio de Rionegro y al Operador de servicios públicos y saneamiento.
- Informe final del contrato obra
- Informe final de Interventoría. (Certificados de calidad de obras, suministros, materiales, resultados de laboratorio, suelos, concretos, rellenos, calidad del agua, hidráulicos, granulometrías.)
- Balance final de obra
- Balance final de interventoría.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- Órdenes de pago contrato de obra e interventoría
- Cronograma final de obras
- Paz y salvo amortización del Anticipo
- Certificado de la Fiducia rendimientos financieros
- Modificaciones
- Copia Bitácora
- Pólizas actualizadas
- Acta de liquidación del contrato derivado
- Informe supervisión de los contratos EDESO.
- SIGEVAS actualizado
- Acta de liquidación del Convenio

Dado lo anterior se requiere que, por parte de la EDESO y la administración municipal de Rionegro, elaboren un plan de acción en el que se determinen los responsables y las fechas en las que cada uno de los documentos relacionados estén suscritos teniendo en cuenta la fecha de terminación de las obras de entrega a satisfacción de estas, plazos de liquidación de contratos derivados y convenios.

4. CUR 1080 de 2022: OPTIMIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, Y OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL CENTRO POBLADO GALICIA PARTE ALTA SECTOR POBLADO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

El Ministerio confirmó que la reunión para desarrollar el arreglo directo en el ministerio continua para el lunes 20 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m. en la Secretaria General del MVCT, carrera 6 No. 8- 77.

Para lo cual se debe tener claro por parte de la administración municipal de Rionegro las fechas de inicio y cumplimiento de cada uno de hitos definidos en el oficio remitido solicitando la asistencia a la reunión de arreglo directo, las cuales de transcriben a continuación y se analizan en la reunión.

PLAN DE ACCIÓN POR PARTE DEL EJECUTOR	SOPORTE DEFINIDO	FECHA INICIO FECHA	FECHA OBTENCIÓN RESULTADO
1. Respecto al contrato de Interventoría.	Documento de autorización de la cesión de la posición contractual, o nuevo contrato de interventoría.		
2. Respecto al contrato de obra.	SopORTE contractual del arreglo directo adelantado entre el contratista de obra y el ejecutor que dé cuenta de los acuerdos llegados.		
3. Presentación del reformulación del proyecto al MVCT. (en caso de requerirse indicar	Documento de radicación de la reformulación del proyecto en los términos de la Resolución 661 de 2019		

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

en el documento allegado las razones que originan una posible reformulación del proyecto)			
4. Soporte por medio del cual el municipio garantiza la adición de los recursos al proyecto dado el acuerdo con el contratista de obra e interventoría. (en caso de requerirse)	CDP		
5. Suministro de Biodiscos y consultar con el proveedor si requiere los soportes en tanque.			
6. Documento para solicitar la prórroga del convenio incluyendo los análisis técnicos, jurídicos del caso.	Documento de solicitud de prórroga debidamente justificado y con las soluciones a las situaciones expuestas en el numeral 2.		
7. Cronograma de ejecución de la obra - Reinicio de los contratos de obra e interventoría y plan de acción adoptado por el ejecutor.	Documento cronograma y plan de acción.		

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha cumplimiento
Convenio CUR 1082 de 2022			
1	Expedición de Certificado de predio de uso público para EPM operador de suministro de energía para la EBAR.	Mpio Rionegro EDESO	No cumplido 20/04/2024
2	Suscripción de prórroga del convenio 1082 de 2022.	Mpio Rionegro EDESO	26/05/2024
3	Remisión plan de acción del proyecto o de choque para recuperar el atraso que presenta del 6.5 %	Mpio Rionegro EDESO	20/05/2024
Convenio CUR 802 de 2022			
4	Radicación reformulación No. 1, CUR 802 de 2022	Mpio Rionegro EDESO	20/04/2024
5	Otrosí prórroga del Convenio	MVCT	26/04/2024
Convenio CUR 800 de 2022			
6	Oficio de viabilidad de reformulación nro. 1	MVCT	20/04/2024

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

7	Modificación Resolución asignación recursos Nación.	MVCT	27/04/2024
8	Solución descarga del efluente de la PTAR al río Negro.	Mpio Rionegro EDESO	20/04/2024
Convenio CUR 1080 de 2022			
9	Respuesta oficios Nos. 2024EE0001374 del 22 /01/2024.y 2024EE0019990 del 27/03/2024	Mpio Rionegro	24/02/2024
10	Informe trazabilidad incumplimiento contratista de obra	Mpio Rionegro	20/04/2024
11	Plan de acción para reactivar el proyecto	Mpio Rionegro	20/04/2024
12	Informe con el análisis de las alternativas propuestas por el contratista de obra	Mpio Rionegro	18/04/2024
13	Remisión de apertura convocatoria para operación de sistemas de alcantarillado y saneamiento básico	Mpio Rionegro	30/04/2024

Anexos: Lista de asistencia a la reunión

Elaboró: Jairo Alberto Gómez Riaño